REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 057

Riohacha, La Guajira, 28 de agosto de 2019.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2° del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor **LUBÍN FERNANDO NIEVES MENESES,** Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior, a sesión extraordinaria que se realizará el día veintiocho (28) de agosto de dos mil diecinueve (2019), a las 5:00 de la tarde, con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por EDILSON CASTRO ANDRADE, contra JUZGADO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE RIOHACHA. Radicación N° 44001-22-04-000-2019-00047-00

JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

Ramona Pérez
28 Agosto/2019.